



Se consuma sentencia absolutoria para ex diputada Alba Cristal

La solicitud de extinción de la acción penal fue presentada cuando está en curso un amparo en revisión

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El sobreseimiento y sentencia absolutoria dictados el reciente cinco de junio a favor de la ex diputada presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, del partido MORENA, habría quedado firme, puesto que la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Congreso del Estado no presentaron recurso de apelación.

Como lo informé este reportero, aunque una agente del Ministerio Público solicitó ante un juez de Control la extinción de la acción penal a favor de Espinoza Peña en un expediente por la probable responsabilidad en los delitos de ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, tráfico de influencias y peculado en agravio del Congreso del Estado, y que dos abogados del propio Congreso se sumaron a ello, en la parte final de la audiencia no renunciaron al plazo de cinco días para interponer apelación, como también se pronunció un defensor particular.

PÁGINA 4A

Tertulia de junio

Cuenta Antonio Echevarría los tiempos del cambio

El gobernador de la primera alternancia en Nayarit ofreció un repaso de su trayectoria política y empresarial, desde la tesorería de la UAN en 1971 hasta el 4 de julio de 1999. Lo acompañaron Antonio Simancas Robles y Paco Arias. Cerraron las intervenciones Raúl Rea Carvajal, el cubano Orlando Valera y un homenaje a las mujeres del cambio



REDACCIÓN MERIDIANO

La futbolera tarde de este jueves, el Salón Tertulia se llenó para escuchar la voz directa del hombre que

cerró setenta años de hegemonía priista en Nayarit. La décima sesión del Martes de Tertulia que organiza la Fundación Nayarit con Visión de Futuro (NAVIFU) se tituló «En los tiempos del cambio» y tuvo como invitado al contador público Antonio Echevarría

Domínguez, gobernador entre 1999 y 2005, fundador del Grupo Empresarial Álica y, según se le presentó esa tarde, protagonista de una de las transformaciones políticas más relevantes de la historia reciente de Nayarit.

PÁGINA 7A

Recolectan 600 toneladas de desechos para frenar brotes de dengue

Operativo de sanidad municipal elimina neumáticos y cacharros para erradicar criaderos de mosquitos en colonias de la capital

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las tareas de saneamiento básico en la capital nayarita han logrado el retiro masivo de materiales que fungen como focos de infección. Hasta el momento, las brigadas de limpieza han recolectado aproximadamente 300 toneladas de cacharros y una cantidad similar de neumáticos usados.

PÁGINA 5A

Abren anaqueles de tiendas comerciales a productores locales nayaritas

Comercializan artículos regionales en establecimientos de autoservicio para fortalecer la economía de las familias del estado

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Emprendedores de la entidad consolidan su presencia en los puntos de venta de mayor flujo comercial en el territorio estatal. Mediante una alianza estratégica, productos frescos, procesados y artesanales se integran a la oferta de las tiendas de autoservicio, facilitando que el valor agregado generado en la región llegue directamente a los consumidores finales. Este esquema de apertura comercial busca democratizar el acceso a los anaqueles para las pequeñas y medianas empresas locales.

PÁGINA 5A

Promueven vocaciones científicas durante cierre de Vive la Ciencia

Estudiantes de educación básica presentan proyectos innovadores para resolver problemáticas sociales mediante el pensamiento crítico y la creatividad



YUVENIA ULLOA

Las jornadas de divulgación científica

en la entidad concluyeron con una exhibición de proyectos que reflejan el potencial inventivo de las nuevas generaciones. A través de este encuentro,

se presentaron alternativas tecnológicas y sociales diseñadas para atender desafíos específicos en las comunidades locales.

PÁGINA 3A

1910, Día del Padre una propuesta de Sonora Smart Dodd

La historia de Sonora Smart Dodd demuestra que el amor y el respeto de una hija hacia su padre deja huella para la posteridad

MARY CASTRO

En 1909, después de escuchar un sermón del Día de la Madre, Sonora Smart Dodd considera que los padres responsables y amorosos, también merecen una fecha especial para ser homenajeados y se propone celebrar el Día del Padre en honor del suyo, William Jackson Smart, un veterano de la Guerra Civil y padre soltero de seis hijos.



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Campañas ignoradas. **Guillermo Aguirre.** OTRAS VOCES. Sheinbaum por sus efectos, no por su tono. **Redacción Meridiano.** Entre dos "lucécitas". **José Luis Olimón Nolasco.**

PÁGINA 2A

Impulsan jornadas itinerantes para captar donantes voluntarios de sangre

Coordinan esfuerzos con empresas e instituciones educativas para abastecer el centro estatal de transfusión sanguínea

REDACCIÓN MERIDIANO

Las jornadas de recolección hemática recorren de manera permanente los municipios de la entidad para descentralizar el servicio y hacer conciencia en la población sobre la relevancia de este suministro médico. Esta estrategia busca mitigar el desabasto crónico en las regiones alejadas de la capital mediante colectas programadas en centros laborales y académicos que facilitan el proceso a los voluntarios.

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea mantiene brigadas activas durante todo el año, difundiendo los calendarios de atención a través de plataformas digitales institucionales. La respuesta ciudadana en los planteles escolares y dependencias gubernamentales resulta fundamental para mantener niveles óptimos de almacenamiento de plasma y plaquetas destinados a emergencias médicas cotidianas.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Campañas ignoradas

Siguen los accidentes y tragedias cuyo origen tiene qué ver con un conductor que manejaba en estado de ebriedad su carro, probablemente sea hora de endurecer los castigos a estas personas

Veo de nuevo que desde las esferas oficiales, se sigue recomendando no conducir ningún tipo de vehículo cuando se haya ingerido bebidas alcohólicas, se hacen campañas permanentes, se siguen multando a conductores que en un afán de sentirse listos e inteligentes, le tunden al acelerador con resultados en no pocas veces funesto.

Y lo más curioso es que cuando ocurren desenlaces trágicos cuyo origen es le excesiva ingesta de alcohol en alguna de sus muchas presentaciones, quien termina pagando o dando la cara, es algún familiar del protagonista.

Ayer por la noche o por la madrugada para que se entienda mejor, un joven conductor ocasionó un espectacular accidente a escasa media cuadra de lo que hoy se llama la casa del pueblo, antes el palacio de gobierno, el accidente en donde cuando menos dos vehículos terminaron destrozados, concluyó con la destrucción de una parte del inmueble del café Diligencias, en donde el vehículo causante de tan estruendoso suceso, terminó su viaje.

De acuerdo a lo dicho por el propietario del café Diligencias, en cuanto a los daños materiales, posterior al hecho, se presentó un señor, probablemente el padre del joven que manejaba a exceso de velocidad, y sin mucho control de sus actos, y este señor le dijo al empresario del Diligencias, que él se haría cargo de cubrir los respectivos daños, por lo que se llegó a un acuerdo y hasta ahí concluyó el problema en cuanto a los daños al negocio.

Todavía quedaba un carro por reparar, muy destrozado, por cierto, y el propio vehículo causante de todos los daños, eso ya sería otro asunto.

No sé si el gobierno de todos los niveles, el municipal, el estatal y el federal, deberán de incrementar las sanciones económicas a quienes se atreven a conducir y como consecuencia causar estragos sociales, digo esto porque no hay castigo más duro, que el que afecta directamente los bolsillos de las personas.

Nadie debería de aplaudir a esos pobres débiles mentales que quieren ser el alma de la fiesta y que para vida de que los tomen en cuenta, se rían de sus boberías, se burlen de ellos a sus espaldas, empiezan a tomar desde el primer momento en que llegan a un festejo y a media fiesta, ya son insostenibles, aunque ellos mismos no se dan cuenta de que les dan cuerda, o sea los animan a que sigan echándole tragos y tragos a sus bebidas embriagantes, porque en el fondo se quieren divertir con ellos.

Tan solo una o dos bebidas alcohólicas pueden afectar su equilibrio, coordinación, control de los impulsos, memoria y toma de decisiones. Esto aumenta su riesgo de lesiones. El alcohol en exceso también puede desactivar partes de su cerebro que son fundamentales para mantenerse con vida. A largo plazo, el alcohol puede aumentar su riesgo de más de 200 enfermedades diferentes, incluidas las del hígado y el páncreas, y ciertos tipos de cáncer.

El alcohol que se consume se queda principalmente en el agua del cuerpo. Debido a que las mujeres tienden a tener menos agua en el cuerpo que los hombres, si una mujer y un hombre del mismo peso bebieran la misma cantidad de alcohol, la concentración de alcohol en la

sangre (BAC, por sus siglas en inglés) de la mujer sería probablemente más alta. Esto podría ayudar a explicar por qué las mujeres son más propensas a sufrir los efectos negativos del alcohol.

Algunos invitados a un festejo, suelen preguntarle a veces a su anfitrión, ¿Cuánto alcohol es prudente beber? Y la respuesta sin lugar a dudas es: Ninguna cantidad de alcohol es “prudente” o beneficiosa para su salud. De hecho, los efectos nocivos del alcohol (como el riesgo de desarrollar ciertos tipos de cáncer) comienzan con menos de una bebida por día.

Lo que es más preciso aun, hay determinados tipos de personas que de plano, no deben de beber nada, este tipo de personas, incluyen a: Personas menores de 21 años, la edad legal para beber, aunque aquí en México, la hemos bajado a 18 años, una edad sumamente peligrosa para aquel joven que quiere sentirse mayor de edad, desconozco qué edad tenía o tiene el muchacho causante de los daños al café diligencias y a los dos vehículos, pero si por el hecho de que ya cumplió 18 años, se considera que está listo para ser un tomador, el día de ayer se comprobó que esto no es verdad.

Otro tipo de gente que no debería de tomar nunca, son las personas con ciertas afecciones médicas, es decir que por ejemplo su hígado está dañado por alguna enfermedad pasada, tales como la Hepatitis: Inflamación del hígado causada por virus, alcohol o medicinas.

El Hígado graso: Acumulación de grasa en las células del hígado.

La Cirrosis: Cicatrices graves en el hígado por daño a largo plazo.

O los Cálculos biliares: Piedras que tapan los tubos que salen del hígado, todo lo cual se manifiesta con la ictericia, que es una señal de que algo no anda bien en el hígado o en las vías biliares.

Personas con ciertas afecciones médicas

Tampoco deberían de tomar una sola copa, las personas que están embarazadas o que podrían quedar embarazadas El consumo de alcohol durante el embarazo puede provocar síntomas de trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF). El TEAF puede causar una variedad de efectos físicos y de desarrollo neurológico en el niño después del nacimiento.

Mezclar alcohol y medicamentos puede ser nocivo. Si está tomando algún medicamento, consulte con su proveedor de atención de salud sobre cómo el alcohol podría afectarlo.

Por supuesto que el control para ingerir o no, bebidas alcohólicas en exceso, siempre estará en cada persona, culpar al gobierno cuando hace operativos del llamado alcoholímetro, es simplemente renegar por haber sido descubiertos en algo que está mal y que es el conducir un vehículo con riesgos mortales, para nosotros y para los que pudieran atravesarse en nuestro camino...así que ahórese dinero, sustos y probablemente estar encarcelado, simplemente no tome y si lo hace, pagar un uber o cualquier otro taxi, que por cien o doscientos pesos, le evitará una multa de 15 mil pesos...hasta el lunes.

Otras voces

Sheinbaum por sus efectos, no por su tono

Reflexión a partir de la columna «Sheinbaum está más fuerte de lo que parece, aunque no se ayude», de Jorge Zepeda Patterson, publicada esta semana en *El País*

Redacción *Meridiano*

Jorge Zepeda Patterson abre la columna con un diagnóstico que se ha vuelto opinión común: las críticas a Claudia Sheinbaum arreciaron en las últimas semanas. La lista que recoge es larga, marchas de la CNTE, marchas de madres buscadoras, su ausencia de la inauguración del Mundial, la forma en que enfrenta las presiones de Estados Unidos, una economía que no crece. Los comentaristas más severos, dice, comenzaron a decretar el fracaso de su liderazgo, a decir que está «rebasada» y «contra la pared», reducida a parar el golpe del día. La columna se propone desmontar esa lectura.

Antes entra al expediente Trump, y lo hace con dureza. El analista recoge la última declaración del presidente estadounidense, que asegura que los cárteles dominan a México y que Sheinbaum «es una gran mujer pero está débil y tiene miedo». La califica de «zaña» y de «evidente naturaleza misógina». Y la contrasta con un dato verificable: los cárteles son una enfermedad, escribe, pero no dominan al país, y de la presidenta «se podrá decir muchas cosas menos que tenga miedo, considerando que su Gobierno ha aprehendido y extraditado capos a diestra y siniestra, como no lo había hecho ningún gobernante». La afirmación se sostiene con cifras públicas: noventa y dos capos entregados a Estados Unidos entre 2025 y enero de 2026, en tres operaciones que vaciaron penales federales de máxima seguridad.

A partir de ahí, construye su tesis. La debilidad que le atribuyen a Sheinbaum, dice, es engañosa. En lo que de verdad importa, la presidenta ha seguido «un mapa de ruta implacable». Sin violentar a las cúpulas del movimiento ni generar divisiones, sostiene, se hizo con el control de los funcionarios clave del Congreso, del partido, de los órganos paralelos y del aparato judicial; disciplinó a gobernadores y generales; ganó posiciones mes a mes hasta armarse un «amplio tablero de mando». Algunas piezas las removió y colocó las suyas; otras se quedaron donde estaban, dice, tras garantizarle subordinación. El dato más concreto está al final del párrafo: los coordinadores de las mayorías en el Congreso, que hace unos meses se permitían desafiarla, hoy «compiten entre sí para mostrar su lealtad».

La decisión sobre la CNTE refuerza la lectura. Para Zepeda, lejos de ser la de un líder disminuido, fue «una salida hacia adelante, agresiva y algo temeraria que resume la confianza adquirida». La presidenta, observa, no cedió a las pretensiones de la dirigencia ni la reprimió; la desafió llevando la tensión a la base del magisterio, en reto abierto a los líderes coordinadores.

El siguiente movimiento que el columnista valora es la pérdida de eco de la carta que Andrés Manuel López Obrador envió respecto a Trump, así como el repliegue de Andrés López Beltrán a una «trincher regional». Lo lee como un punto de inflexión crucial, porque despeja dudas sobre quién ejerce el bastón de mando. La verdadera prueba, advierte, llegará con la definición de las candidaturas de Morena a las gubernaturas y a las grandes alcaldías que están en disputa. Ningún presidente, recuerda, define personalmente a todos los candidatos, pero el elector número uno conserva un derecho de veto que «no es menor» y

juega como árbitro de última instancia. Allí, dice, se verá la verdadera naturaleza del liderazgo de Sheinbaum. Su pronóstico es firme: la presidenta vetará candidatos inconvenientes aun a costa de perder votos, y reforzará candidaturas «que le parezcan imprescindibles».

La columna no es complaciente. El analista dedica el siguiente tramo al problema que, en su lectura, hace parecer más vulnerable a Sheinbaum de lo que en realidad es: la estrategia de comunicación. Su inclinación a responder a ataques, a engancharse en polémicas, a polarizar o a culpar a enemigos, dice, sumada a las dos horas diarias de mañanera, distrae la atención pública en «infiernillos». Entiende, concede, que la presidenta sienta la necesidad de salir al paso de acusaciones falsas o exageradas, pero el costo es alto; proyecta una figura en permanente defensa que muchos toman como prueba de que está rebasada. Y empeora, sostiene, porque «en la medida en que se sube a todo ring en que la invocan, hace crecer a sus contendientes al ofrecerles reflectores», cuando el jefe de Estado tendría que estar por encima de los protagonistas políticos.

El contraste que cierra el análisis es donde Zepeda muestra mejor su admiración. La debilidad atribuida es engañosa, repite, porque Sheinbaum transcurse el resto del día en una «febril actividad» como jefa de Estado, multiplicándose en las tareas que importan. Forma equipos, exige soluciones, presiona por una modernización radical de la burocracia, piensa iniciativas sobre agua, producción y contaminación, redobla esfuerzos por el Plan México y la inversión, atiende la inseguridad pública y el saneamiento de las finanzas. El veredicto del columnista es categórico: la presidenta es «el CEO más profesional con el que cuenta la administración pública mexicana», y lo demuestra siete días a la semana, aunque eso no sea lo que se queda en la cabeza de muchos mexicanos.

De ahí el diagnóstico final, el divorcio. Hay distancia, dice, entre el profesionalismo y la alta exigencia con que la presidenta enfrenta los problemas estructurales de fondo, y la imagen que proyecta enzarzándose en las escaramuzas cotidianas. Sería el momento, propone, para una reflexión a fondo sobre la estrategia de comunicación. La mañanera, reconoce, sigue siendo importante para explicar el segundo piso de la 4T, pero los «dimes y diretes» contra mexicanos que piensan distinto convendría dejárselos a otros. La frase con que cierra es la más exigente: «es presidenta de todos los mexicanos», y para ejercer como tal hay que estar por encima de las muchas diferencias que dividen al país.

La pieza ofrece, sobre todo, un ángulo que escasea. Separa la fuerza política real de la apariencia mediática, y obliga al lector a distinguir entre lo que la presidenta hace en el tablero del poder y lo que muestra en el podio cada mañana. No minimiza los frentes abiertos, ni los problemas estructurales, ni la creciente sofisticación de las presiones externas. Sólo invita a leer el liderazgo por sus efectos, no por su tono. Y deja, casi sin proponérselo, la pregunta que conviene a cualquier lector mexicano antes del año electoral: cuánto pesa de verdad lo que se gana en los hechos cuando lo que circula a diario es la pelea por la imagen.

Aunque a lo largo de no sé cuánto tiempo [tres años, probablemente] he escrito una serie de artículos con temas deportivos y, curiosamente, ahora, en pleno Mundial Norteamérica 2026 “me la he pensado bastante” para animarme a escribir unas “palabras” [a las que, casi seguramente, seguirán

Entre dos “lucecitas”

José Luis Olimón Nolasco

otras más] a partir de este evento lleno de sombras y oscuridades, pero también de la luminosidad que ofrece el deporte, el cual, desde el punto de vista de la cultura sin negarle su carga enajenadora o alienante tiene, sobre todo en los niveles de alto rendimiento, una dimensión estética que alcanza, con relativa frecuencia, niveles sublimes que, no sin cierta dosis de razón lo elevan a niveles místico-religiosos...

La razón principal por la que “me la he pensado bastante” de escribir al respecto es que he visto que, de pronto, una multitud habla, escribe, crea contenidos “mundialistas” y si, de por sí, el número de personas que han leído mis “palabras” a lo largo de estos años en El Meridiano de Nayarit en su versión impresa o digital, está a años luz del impacto que tiene un podcast o un Tik-Tok, en estas avalancha de contenido, las probabilidades de ser leído parecen ser menores de las ordinarias...

Y, sin embargo, me he animado a escribir unas primeras palabras sobre este que como he dicho en mi anterior colaboración de carácter deportivo está siendo el décimo séptimo Mundial en el que participo como aficionado...

Estas “palabras” las he titulado “Entre dos lucecitas” porque su contenido se circunscribe al periodo que abarca desde la fecha inaugural con el primer partido y triunfo de México [primera lucecita] hasta el segundo partido y triunfo de México [segunda lucecita], es decir, la primera fecha de los 48 equipos que participan en el torneo y un poquito más...

Pues bien, lo primero que debo confesar es que por primera vez en no sé cuántos mundiales no vi la inauguración, ni el partido inaugural porque elegí esa semana para hacer unos Ejercicios Espirituales para dar gracias por siete décadas de vida [y, aunque no lo pensé así, por haber podido ser testigo de 17 Mundiales]...

Así que fue hasta el día siguiente que me enteré

que “habíamos ganado” en el partido inaugural y, el primero comentario que tuve fue que los integrantes de la selección mexicana eran muy jóvenes y jugaban muy bien [sic.] y que la euforia se había desbordado en las calles de varias ciudades del país...

Después, me fui enterando que, para los comentaristas, analistas y una buena parte de la afición, se había conseguido la victoria, pero había sido posible porque a los sudafricanos le habían dejado serias dudas acerca de lo que podrían hacer en su siguiente partido y en el resto del torneo. [El fantasma de Catar no se apareció porque ganaron, pero por ahí andaba rondando...]

Y, después del partido inaugural en México, otras dos inauguraciones: en Canadá [con empate a un gol del equipo anfitrión ante la oncena de Bosnia y Herzegovina] y en los Estados Unidos [con una goleada del equipo de las barras y las estrellas 4-1]...

Los días siguientes, algunos partidos “de relleno”, sin mucho interés y la presentación esperada de los equipos favoritos para ganar el torneo y obtener la Copa FIFA: 1. Francia [+400 antes de iniciar el torneo y +420 al final de la primera fecha]; 2. España [+450 antes del inicio y entre +500 y +550 al final de la primera fecha]; 3. Inglaterra [+650 antes, +600, al final de la primera fecha]; 4. Argentina [+950 antes del inicio y +800 después de la primera fecha]; 5. Portugal [+900 antes del torneo, +1000 después de la primera fecha]; 6. Brasil [+850 antes del inicio y +1000 al final de la primera fecha]... [México inició el torneo con +6,500 y después de su triunfo ante Corea, +5,000].

El sábado 13, Brasil [6] empató 1-1 con Marruecos, en el primer partido que despertó un alto interés por el morbo de ver cómo iniciaban los ahora pupilos de Carlo Ancelotti ante la oncena que sorprendió en el Mundial de Catar al obtener el cuarto lugar.

El lunes 15, España [2] solo pudo conseguir un empate a cero en su primer encuentro contra la selección de Cabo Verde...

El martes 16, Francia [1] consiguió su primera victoria al vencer 3-1 a la selección de Senegal [10 de cuyos integrantes nacieron en Francia] con dos goles de Kylian Mbappé...

Ese mismo día, Argentina [4] actual campeona del mundo goleó 3-0 a la oncena argelina con tres goles de Lionel Messi que mostró que “más sabe el diablo por viejo que por diablo”, que puedes caminar y trotar un alto porcentaje del tiempo de juego y, con tres pinceladas magistrales, alcanzar a Miroslav Klose, como máximo goleador en los mundiales con 16 goles...

El miércoles 17, debutó la selección de Portugal [5] con un empate 1-1 ante el representativo de la República Popular del Congo, un partido en el que Cristiano Ronaldo se fue “en blanco” y el resto del equipo quedó a deber mucho...

Inglaterra [3] el propio miércoles debutó con una victoria 4-2 sobre la selección de Croacia [tercer lugar del Mundial de Catar] en el que parece haber sido el mejor partido disputado hasta ahora y en el Harry Kane se mostró como uno de los mejores goleadores del mundo y, probablemente, el más completo de todos.

Y, finalmente, la segunda lucecita, o dicho sin metáfora, la segunda victoria de la oncena mexicana en este torneo [y tercera frente a su similar de Corea] con un apretado resultado 1-0 que, de acuerdo con las reglas de desempate en caso de tener los mismos puntos al final de la fase de grupos [el resultado de los duelos directos], le ha dado ya el primer lugar del Grupo A y la certeza de ser local en la primera fase de eliminación directa [dieciseisavos de final] y en la segunda si logra clasificarse a la segunda [octavos de final]...

“Lucecitas” porque se ganó [¡ganamos!] pero el desempeño...

Veremos [y diremos] cómo les va [les fue] seguramente con varios cambios ya sin presión, en el tercer partido de la fase de grupos y, sobre todo, en la[s] fase[s] de eliminación directa...

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 14,180 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, Secc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Nayarit, sede de encuentro regional de seguridad

La seguridad requiere confianza entre instituciones, comunicación permanente y una visión compartida para enfrentar desafíos que trascienden fronteras estatales, subrayó el gobernador Navarro

REDACCIÓN

La capital nayarita se convirtió en el epicentro de la estrategia regional de seguridad al albergar la Novena Reunión de Autoridades de las Mesas de Inteligencia, Judicialización y Operativa. Este encuentro congregó a mandos y especialistas de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, con el propósito de unificar criterios ante los retos compartidos en la zona occidental del país.

Durante el desarrollo de la sesión, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, enfatizó que la protección ciudadana exige una comunicación permanente que logre superar los límites geográficos de cada entidad. Los trabajos se centraron en robustecer



las capacidades de las instituciones responsables de la operación en territorio, permitiendo que la información fluya con mayor agilidad entre las dependencias

encargadas de prevenir y combatir el delito.

José Martín Luna de la Luz, general de división y comandante de la V Coordinación Territorial de la

Guardia Nacional, acompañó las mesas de trabajo para asegurar el carácter interinstitucional de la jornada. El respaldo de las fuerzas federales se considera una pieza fundamental para que las labores de investigación y vigilancia cuenten con el soporte necesario en áreas de jurisdicción compartida.

Sólo mediante la confianza mutua entre las corporaciones es posible consolidar expedientes sólidos que faciliten la judicialización de los casos. Se busca que cada entidad aporte su experiencia técnica para crear un frente común que integre el análisis de inteligencia y la capacidad de respuesta inmediata, sumando esfuerzos para reducir la incidencia delictiva de manera sistémica.

Mediante la consolidación de estas estrategias conjuntas, las autoridades aspiran a generar un impacto directo en la tranquilidad de los hogares y la estabilidad de las comunidades involucradas. La visión compartida de orden y justicia se mantiene como la ruta principal para preservar el bienestar social y la paz pública en los estados que integran este bloque de coordinación.

Rehabilitan redes de agua y alcantarillado en colonia Lindavista

Mejora de servicios básicos previene riesgos sanitarios y optimiza el suministro vital para los habitantes de la capital



REDACCIÓN MERIDIANO

Habitantes de la colonia Lindavista perciben una transformación en su entorno tras la renovación integral de la red hidráulica local. Esta intervención técnica soluciona problemas históricos de abastecimiento y drenaje que afectaban la cotidianidad de las familias nayaritas en esta zona de la ciudad, garantizando un flujo eficiente de los recursos hídricos.

Bajo la gestión del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se ejecutó el reemplazo de tuberías obsoletas por materiales de alta durabilidad y resistencia.

El personal especializado trabajó en la modernización de las conexiones domiciliarias para asegurar que el ingreso de líquido a las viviendas sea constante y se mantenga libre de agentes contaminantes externos.

La reducción de riesgos sanitarios destaca como uno de los beneficios primordiales de estas tareas de mantenimiento mayor a la infraestructura urbana. Al eliminar focos de infección derivados de filtraciones en el sistema de alcantarillado, se protege la salud colectiva de la comunidad y se evitan brotes epidemiológicos relacionados con el manejo de aguas residuales.

Sólo mediante la detección y clausura de fugas invisibles se logra un aprovechamiento óptimo del recurso vital en toda la zona habitacional. Estas acciones preventivas aseguran que la presión en las líneas de conducción sea la adecuada para abastecer a cada hogar, sumando esfuerzos para evitar el desperdicio de agua en el subsuelo.

Este avance en la infraestructura básica constituye el cimiento para un desarrollo urbano ordenado y digno en la capital. La rehabilitación de los servicios refleja el compromiso institucional de mantener las redes de primera necesidad en condiciones operativas óptimas para el uso diario de la población.

Entregan prótesis oncológicas para fortalecer bienestar de las mujeres

Implementos especializados contribuyen a la recuperación física y emocional de pacientes que enfrentan diversos tratamientos contra el cáncer

REDACCIÓN

Pacientes que atraviesan procesos oncológicos en diversos municipios recibieron insumos especializados para mejorar su calidad de vida y autoestima. Esta acción se enfoca en proporcionar prótesis mamarias externas y prendas oncológicas a personas que han superado cirugías o se encuentran en tratamiento activo. El objetivo principal de la jornada es ofrecer un respaldo integral que trascienda la atención médica convencional, abordando el aspecto emocional del proceso de recuperación como un eje prioritario de la salud pública.

Durante el acto de entrega, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, resaltó que estas herramientas son fundamentales para que las beneficiarias recuperen la seguridad en su entorno cotidiano. La titular del organismo asistencial enfatizó que las instituciones de asistencia social mantienen un compromiso permanente para acompañar a quienes enfrentan esta patología, asegurando que el apoyo sea tanto material como humano. El programa busca que cada habitante atendida se sienta orgullosa de su fortaleza y encuentre



soluciones a sus necesidades inmediatas.

Ciudadanas provenientes de demarcaciones como Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ruiz y San Blas asistieron a la actividad para recibir los implementos adecuados a sus necesidades específicas. La entrega abarcó diversas zonas del estado, garantizando que el beneficio llegue a comunidades alejadas donde el acceso a insumos especializados suele ser limitado. La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno permite que

la atención especializada sea un derecho accesible, reforzando la red de apoyo para quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad económica.

El uso de prótesis externas y brasieres oncológicos ayuda a prevenir problemas posturales derivados de las intervenciones quirúrgicas, además de influir positivamente en la percepción personal. Este esquema de atención integral permite que la recuperación de la imagen corporal sea un paso decisivo para la reintegración social y laboral de las pacientes que han lidiado con la enfermedad. Sólo mediante una visión sensible que considere la dignidad de la persona es posible hablar de una verdadera justicia social que genere tranquilidad y nuevas oportunidades de desarrollo.

Mediante la operatividad de programas con enfoque de puertas abiertas, se busca recibir solicitudes de apoyo en materia de salud y bienestar para las familias. La colaboración entre el patronato de la Beneficiencia Pública y las instancias estatales de asistencia social consolida una estructura de servicios que favorece el bienestar físico y emocional de la población femenina. Se pretende que la entrega de estos implementos oncológicos sea el inicio de un acompañamiento permanente que garantice una mejor calidad de vida para todas las pacientes.

Promueven vocaciones científicas durante cierre de Vive la Ciencia

Estudiantes de educación básica presentan proyectos innovadores para resolver problemáticas sociales mediante el pensamiento crítico y la creatividad

YUVENIA ULLOA

Las jornadas de divulgación científica en la entidad concluyeron con una exhibición de proyectos que reflejan el potencial inventivo de las nuevas generaciones. A través de este encuentro, se presentaron alternativas tecnológicas y sociales diseñadas para atender desafíos específicos en las comunidades locales. El evento permitió que el alumnado demostrara su capacidad de análisis y la aplicación práctica de conocimientos adquiridos en el aula, fomentando una cultura de investigación desde temprana edad.

Durante el recorrido por los módulos de exposición, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, constató junto al director general de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, José Emilio Mejía Mateos, el ingenio de los participantes. Las

autoridades educativas reconocieron que la dedicación mostrada en cada prototipo es fundamental para el desarrollo regional, pues incentiva a la juventud a ver en la academia una vía de transformación real para su entorno.

Propuestas enfocadas en la sustentabilidad y el aprovechamiento de recursos naturales destacaron entre las presentaciones de las niñas y niños participantes. La integración del pensamiento crítico en estas etapas formativas facilita la generación de soluciones que trascienden el ámbito escolar para integrarse en la vida pública. El esfuerzo conjunto entre docentes y estudiantes permitió elevar el nivel de competitividad de las muestras presentadas, consolidando una visión científica sólida en el territorio.

Este tipo de espacios educativos funcionan como un detonante para que el talento nayarita encuentre plataformas de expresión y validación

técnica. Al incentivar la curiosidad por los fenómenos científicos, se construyen cimientos fuertes para una sociedad más informada y preparada para los retos tecnológicos del futuro. La interacción entre pares durante el certamen fortaleció el sentido de colaboración y el intercambio de experiencias entre diversas instituciones escolares de la región.

Sólo mediante el impulso constante a la innovación escolar se garantiza un relevo generacional capaz de liderar proyectos de alta complejidad. La clausura de las actividades organizadas por los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit reafirma la importancia de mantener programas que vinculen la teoría con la resolución de conflictos cotidianos. El compromiso institucional permanece en la búsqueda de herramientas que permitan a los jóvenes construir un porvenir basado en el conocimiento y la excelencia académica.



HOJALATERÍA Y PINTURA PROFESIONAL

EN EL TALLER DE ÁLICA AUTOMOTRIZ





**ELIMINAMOS
GOLPES Y
RAYONES**



**PINTURA
DE ALTA
CALIDAD**



**RESULTADOS
GARANTIZADOS**



MÁS INFORMACIÓN:  311 122 64 92

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



Refuerzan limpieza de canales para evitar inundaciones en Tepic

Brigadas de Protección Civil retiran desechos sólidos de rejillas y alcantarillas para proteger el patrimonio de las familias

FERNANDO ULLOA

Las colonias situadas en las zonas bajas de la capital reciben atención prioritaria para mitigar los efectos del temporal. Personal del ayuntamiento ejecuta labores intensivas de desazolve en rejillas, bocas de tormenta y zanjones con el fin de asegurar el libre tránsito del agua pluvial. Estas acciones preventivas buscan reducir la vulnerabilidad de las viviendas ante las precipitaciones constantes que caracterizan la actual temporada.

Tras la ocurrencia de cada tormenta, las cuadrillas se desplazan hacia los puntos críticos para remover la acumulación de sedimentos. El director de Protección Civil municipal,

Norberto Mondragón, explicó que en estas jornadas colaboran diversas áreas operativas dedicadas al aseo público. La intervención coordinada permite que el sistema de drenaje recupere su capacidad de captación de forma inmediata después de eventos climáticos intensos.

La extracción de residuos en los puntos de desfogue ha revelado la presencia desde envases plásticos hasta muebles de gran tamaño y aparatos electrónicos. El hallazgo de sillones y objetos de madera en los cauces obstruye gravemente el flujo natural, transformando los depósitos de basura en diques peligrosos. Esta situación compromete el funcionamiento de

la infraestructura hidráulica y eleva el potencial de desbordamientos en canales abiertos.

Sólo mediante la disposición correcta de los desechos es posible evitar el colapso de las redes durante las tormentas más fuertes. La acumulación masiva de pequeños desperdicios genera un impacto colectivo que pone en peligro la seguridad patrimonial de la ciudadanía que habita en zonas de riesgo. Se requiere de la participación social para conservar las vialidades despejadas, pues incluso los objetos menores suman volumen suficiente para taponear las bocas de tormenta.

Mantendrán el esquema de vigilancia y mantenimiento activo mientras persista el periodo de lluvias en la región. Las brigadas mantienen un monitoreo estrecho sobre los reportes ciudadanos para atender de forma oportuna cualquier bloqueo detectado en la red de alcantarillado. El despliegue de personal técnico busca salvaguardar la integridad física de la población y minimizar las afectaciones derivadas de los fenómenos naturales.



Valora tu Vida



JARDINES DE SAN JUAN

TODO JUNIO

BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

Vigencia al 30/06/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557



Se consuma sentencia absolutoria para ex diputada Alba Cristal

La solicitud de extinción de la acción penal fue presentada cuando está en curso un amparo en revisión

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

El sobreseimiento y sentencia absolutoria dictados el reciente cinco de junio a favor de la ex diputada presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, del partido MORENA, habría quedado firme, puesto que la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Congreso del Estado no presentaron recurso de apelación.

Como lo informó este reportero, aunque una agente del Ministerio Público solicitó ante un juez de Control la extinción de la acción penal a favor de Espinoza Peña en un expediente por la probable responsabilidad en los delitos de ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, tráfico de influencias y peculado en agravio del Congreso del Estado, y que dos abogados del propio Congreso se sumaron a ello, en la parte final de la audiencia no renunciaron al plazo de cinco días para interponer apelación, como también se pronunció un defensor particular.

Así, transcurridas dos semanas, se conoce que la sentencia absolutoria habría quedado firme, puesto que las partes no presentaron apelación.

En el Congreso del Estado se ventiló la posibilidad de ir a la apelación, sin llevarse a cabo.

Como fue informado en este espacio, la decisión se basó en que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) determinó en febrero de este año que

no existen elementos suficientes para imputarle faltas a Espinoza Peña de su época en que fue presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo, entre el 18 de agosto del 2021 al siete de noviembre del 2023, a pesar de que fue la propia ASEN la que realizó una auditoría sobre la gestión de Alba Cristal que generó una carpeta de investigación en la Fiscalía y, posteriormente, la judicialización.

Cabe indicar que el año pasado, el Juzgado Tercero de Distrito en Tepic concedió un amparo para que el juez de Control dejara insubsistente el auto de vinculación a proceso dictado el 10 de septiembre del 2024 y, con libertad de jurisdicción, resolver nuevamente la situación jurídica de Espinoza Peña.

Por cierto, tal asunto fue remitido a un Tribunal Colegiado mediante recursos de revisión que en abril del 2025 presentaron la defensa particular y la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, la misma que este cinco de junio solicitó la extinción de la acción penal a favor de Alba Cristal.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

1910, Día del Padre una propuesta de Sonora Smart Dodd

La historia de Sonora Smart Dodd demuestra que el amor y el respeto de una hija hacia su padre deja huella para la posteridad

MARY CASTRO

En 1909, después de escuchar un sermón del Día de la Madre, Sonora Smart Dodd considera que los padres responsables y amorosos, también merecen una fecha especial para ser homenajeados y se propone celebrar el Día del Padre en honor del suyo, William Jackson Smart; un veterano de la Guerra Civil y padre soltero de seis hijos.

Presenta su idea a la Alianza Ministerial de Spokane, Washington para el 5 de junio, el cumpleaños de su padre. Se acepta su sugerencia pero para el tercer domingo de junio y el 19 de junio de 1910 se celebra el primer Día del Padre, para ellos los que se quedan, los que cuidan, los que sostienen; sea padre biológico o no, un abuelo, un tío, un hermano o cualquiera que asuma esta figura importante.

William y su segunda esposa, Ellen, tuvieron doce hijos; tres de cada uno de sus matrimonios anteriores y seis juntos. En 1898 Ellen muere durante su último parto.

“Recuerdo el crepúsculo de un día de principios de marzo, a principios de siglo; nos sobreviene el dolor por la pérdida de nuestra madre, entonces mi padre asume la crianza de sus hijos con cariño, valentía y abnegación hasta que todos tuvimos nuestros propios hogares”, declaró Sonora en 1964.

Las mujeres aún no tenían derecho al voto y Sonora estudia en el Instituto de Arte de Chicago, escribe poesía y es miembro publicada de



Poetas del Pacífico y de la sección de Spokane de la Woman's Christian Temperance Union. Trabaja en el diseño de moda en Hollywood en los años veinte.

Es vicepresidenta de una funeraria junto a su esposo, con quien tuvo un hijo. Escribe e ilustra la serie de libros infantiles “Niños del Sol”, sobre los nativos americanos de Spokane. Homenajeadada en la Feria Mundial Expo de 1974 por promover el reconocimiento igualitario, asociándose con fábricas de ropa de hombre, whisky, tabaco y tarjetas de felicitación.

La historia de Sonora Smart Dodd demuestra que el amor y el respeto de una hija hacia su padre deja huella para la posteridad. Quiso reconocer públicamente el esfuerzo de su progenitor y hoy la Universidad de Whitworth crea un archivo documental que cuenta el origen del Día del Padre. Fallece a los 96 años en 1978. Se le rinde homenaje con una placa conmemorativa de bronce instalada cerca del YMCA de Spokane. El título de la placa es: La Madre del Día del Padre.



WILLIAM JACKSON SMART
INSPIRATION OF FATHERS' DAY

From Drawing by Fernand Barrett

Abren anaqueles de tiendas comerciales a productores locales nayaritas

Comercializan artículos regionales en establecimientos de autoservicio para fortalecer la economía de las familias del estado

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Emprendedores de la entidad consolidan su presencia en los puntos de venta de mayor flujo comercial en el territorio estatal. Mediante una alianza estratégica, productos frescos, procesados y artesanales se integran a la oferta de las tiendas de autoservicio, facilitando que el valor agregado generado en la región llegue directamente a los consumidores finales. Este esquema de apertura comercial busca democratizar el acceso a los anaqueles para las pequeñas y medianas empresas locales.

Bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, encabezada por César Octavio Lara Fonseca, se ha logrado que diecisiete empresarios locales mantengan una distribución constante de sus mercancías. Se proyecta que en el corto plazo se integren quince productores adicionales a esta cadena de suministro, ampliando

la variedad de artículos con sello regional. La iniciativa prioriza a quienes cumplen con estándares de calidad y sanidad, asegurando una competencia justa en el mercado formal.

Los registros de venta reflejan una aceptación favorable por parte de la población, que prefiere adquirir insumos elaborados en su propia tierra. Entre los artículos con mayor rotación destacan los productos deshidratados, las galletas y las tradicionales tostadas, además de una amplia gama de salsas picantes y bebidas endulzadas. Esta tendencia de consumo fortalece la identidad regional y permite que los ingresos generados permanezcan circulando dentro del mercado estatal.

Sólo con el respaldo de estas plataformas de comercialización masiva es posible que los negocios familiares alcancen niveles de estabilidad financiera superiores.

La integración de los productos nayaritas en establecimientos de conveniencia reduce los costos de logística y acerca el trabajo de panaderos y procesadores a un público más diverso. Este modelo de colaboración permite que el esfuerzo diario de los trabajadores del campo y la industria se traduzca en una mejor calidad de vida para sus hogares.

Autoridades estatales mantienen una vigilancia constante sobre el desempeño de estas alianzas para garantizar que el crecimiento de los proveedores sea sostenible y escalable. El fomento a la producción interna se consolida como un pilar para el desarrollo productivo y la generación de empleos en todos los municipios. La estrategia de expansión busca que más marcas locales logren el reconocimiento necesario para competir a nivel nacional en el futuro cercano.



Recolectan 600 toneladas de desechos para frenar brotes de dengue

Operativo de sanidad municipal elimina neumáticos y cacharros para erradicar criaderos de mosquitos en colonias de la capital

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las tareas de saneamiento básico en la capital nayarita han logrado el retiro masivo de materiales que fungen como focos de infección. Hasta el momento, las brigadas de limpieza han recolectado aproximadamente 300 toneladas de cacharros y una cantidad similar de neumáticos usados. Esta intervención busca reducir drásticamente las condiciones que favorecen la reproducción del vector transmisor de enfermedades virales durante el periodo de precipitaciones.

Bajo la coordinación de la Dirección de Sanidad Municipal, encabezada por José Ramón Isiordia Vargas, se intensificó el retiro de recipientes que pueden acumular líquido. Se precisó que la remoción de envases plásticos y llantas resulta fundamental, ya que su estructura permite el estancamiento de agua de lluvia, sitio predilecto para la gestación de larvas. La estrategia operativa se concentra en sectores con historial de incidencia para contener posibles brotes.

Autoridades sanitarias enfatizan que el almacenamiento accidental de agua en objetos en desuso representa el mayor riesgo para la salud colectiva. A diferencia de los cauces naturales, los contenedores artificiales ofrecen la estabilidad térmica y biológica necesaria para que el insecto se multiplique con celeridad. Por esta razón, el despliegue de maquinaria se mantiene constante para trasladar estos residuos hacia centros de disposición final seguros.

Sólo mediante la colaboración vecinal se puede alcanzar una cobertura total en la prevención de padecimientos como el dengue. La higiene rigurosa en espacios privados, específicamente en techos y patios, complementa de forma directa las labores institucionales de descacharrización. Se ha comprobado que mantener las áreas exteriores despejadas permite un control más eficiente de la población de mosquitos y protege la integridad de los habitantes.

Este esquema de corresponsabilidad

ciudadana se posiciona como la herramienta más potente contra el riesgo epidemiológico, superando la efectividad de las fumigaciones aisladas. La continuidad de estos operativos asegura que las viviendas permanezcan como entornos libres de fauna nociva para las familias. El ayuntamiento mantiene el llamado permanente a descartar cualquier artículo que represente un riesgo potencial antes de que las lluvias incrementen la presencia de criaderos.

Finalmente, Isiordia Vargas hizo un llamado a las madres de familia y a la población en general para que únicamente saquen materiales considerados cacharro durante las campañas de recolección y eviten dejar muebles en la vía pública: "no nos saquen muebles, no saquen comedores ni salas, esos productos no los podemos recolectar. Solo retiramos cacharro y artículos que se convierten en focos de riesgo para la reproducción del mosquito transmisor del dengue", puntualizó.

Frenan obras en Playa Las Cocinas de Nayarit

El 25 de junio se tiene programada una visita técnica conjunta en la que participarán expertos en impacto y riesgo ambiental y éste despliegue operativo tiene como fin realizar un levantamiento detallado de la situación actual y consolidar la ruta de restauración costera

REDACCIÓN

Una serie de inspecciones técnicas en la zona de Punta de Mita reveló graves irregularidades en las obras de enrocamiento y contención ejecutadas en Playa Las Cocinas. Los peritajes, coordinados entre diversas dependencias federales y la Fiscalía General de la República, confirmaron que los trabajos se realizaron dentro de una superficie concesionada que no permite la instalación de infraestructura permanente. Ésta situación ha puesto en alerta a las autoridades ambientales debido a las posibles afectaciones en la dinámica natural del ecosistema costero.

Tras los dictámenes especializados, se corroboró que las construcciones desarrolladas por particulares exceden los términos legales otorgados para el uso de protección de la Zona Federal Marítimo Terrestre. Dicha concesión obliga a los beneficiarios a mantener el terreno en su estado natural, prohibiendo estrictamente cualquier tipo de edificación que altere el entorno. La detección de estos incumplimientos motivó el inicio de procedimientos administrativos para evaluar la permanencia de los permisos vigentes de la empresa involucrada.

Especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informaron que el uso indebido de los bienes públicos ha derivado en la necesidad de iniciar una ruta jurídica de sanción. De manera paralela, la representación estatal en la entidad continúa supervisando el aviso de emergencia emitido desde finales del año pasado, al advertirse que las condicionantes de mitigación ambiental fueron ignoradas durante la ejecución

de los trabajos de ingeniería en la playa.

Este proceso administrativo busca restaurar el equilibrio ecológico en una zona de alto valor biológico y turístico para la región. Para ello, se han sostenido reuniones con los representantes legales de la compañía con el fin de comunicar la postura institucional sobre los daños observados. La autoridad federal enfatizó que la prioridad es la recuperación del sitio y el estricto apego a la normatividad ambiental que rige sobre los litorales mexicanos.

Buscan también integrar la voz de las comunidades locales y diversos actores sociales mediante mesas de diálogo que permitan explorar alternativas de solución sostenibles. Estos encuentros han servido para exponer la problemática social asociada a la restricción de accesos y los riesgos de erosión costera que implican las obras no autorizadas. La participación de los habitantes resulta clave para definir las acciones de recuperación del patrimonio natural de la nación.

Actualmente, la dependencia planteó a la empresa responsable la necesidad imperativa de retirar de forma voluntaria todas las estructuras de enrocamiento. Ésta acción es considerada un paso indispensable antes de que se pueda realizar cualquier nueva evaluación técnica de impacto ambiental. El retiro de la infraestructura permitiría que la playa recupere sus procesos naturales de sedimentación y libre tránsito, devolviendo el espacio al uso público que le corresponde.

Representantes de la Procuraduría

Federal de Protección al Ambiente confirmaron que el seguimiento administrativo será exhaustivo para garantizar que no existan omisiones en la remediación del daño. Las autoridades estatales y municipales se han sumado a estas gestiones para vigilar que el patrimonio costero no sea vulnerado por intereses particulares por encima del beneficio colectivo. La vigilancia se mantendrá activa hasta que se asegure la restauración total de la superficie impactada.

Para el próximo 25 de junio se tiene programada una visita técnica conjunta en la que participarán expertos en impacto y riesgo ambiental, así como personal de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre. Este despliegue operativo tiene como fin realizar un levantamiento detallado de la situación actual y consolidar la ruta de restauración costera. La presencia de diversas unidades administrativas garantiza una abordaje integral para resolver la controversia jurídica y técnica de manera definitiva.

Garantizar el acceso público a las playas y el cumplimiento irrestricto de la legislación ambiental permanece como la directriz central de las acciones institucionales en la entidad. Sólo mediante la aplicación rigurosa de la ley será posible preservar los ecosistemas costeros para las futuras generaciones. La administración federal reiteró su compromiso de mantener una vigilancia puntual sobre este caso hasta que el entorno natural de Playa Las Cocinas sea devuelto a su estado original.

XXXIV LEGISLATURA

LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES DEBE SER PRIORIDAD

Fortalecer la investigación del feminicidio significa avanzar hacia una justicia más efectiva y con perspectiva de género.

◆◆◆◆◆ POR UN CONGRESO SENSIBLE ◆◆◆◆◆
Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

CENTURY 21. Pinsa

¿QUIERES VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos 311 214 1802
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Sancionan el desperdicio de agua en la vía pública

Las autoridades municipales aplican trabajo comunitario a los infractores para evitar inundaciones urbanas

GUSTAVO VARGAS



El mal uso del agua potable en las calles de Tepic se mantiene como la infracción administrativa con mayor recurrencia. Los Juzgados Cívicos registraron una alta incidencia de esta conducta durante la reciente época de estiaje, debido a que diversos ciudadanos utilizaron el recurso de manera irresponsable en la vía pública.

Con la llegada del periodo de lluvias, la atención de las autoridades se extiende hacia el manejo inadecuado de los desechos sólidos. La acumulación de basura y los materiales de construcción abandonados en el exterior de las propiedades representan un riesgo severo para la infraestructura pluvial de la capital.

Los materiales pesados y los desperdicios domésticos son arrastrados por las corrientes pluviales de manera directa hacia las alcantarillas y las rejillas

de desagüe. Esta situación provoca obstrucciones graves que derivan en inundaciones en distintas colonias, afectando el tránsito seguro de los habitantes.

Actualmente, las jornadas dominicales de trabajo comunitario se aplican a los infractores para que colaboren en la limpieza de los espacios públicos, señaló Jorge Javier Olivares, director de Juzgados Cívicos de Tepic. Sólo mediante este esquema se busca generar una conciencia colectiva duradera sobre el cuidado del entorno urbano.

Reportar estas conductas al número de emergencias 911 o directamente en las oficinas de la dependencia agiliza la intervención institucional. El aviso oportuno de los ciudadanos permite exigir el retiro inmediato de los escombros y asegurar que las vialidades permanezcan libres de obstáculos ante las próximas tormentas.///

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, SECTOR TURÍSTICA DEL PROYECTO "ACONDICIONAMIENTO ESCOLLERA PUNTA MITA" UBICADO EN PUNTA DE MITA, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. NÚMERO DE BITÁCORA AMBIENTAL 18/MP-0088/06/26 Y CLAVE DEL PROYECTO 18NAY2026TD041

En estricto apego al artículo 41 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de impacto ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretenda llevar a cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

El promovente del proyecto "ACONDICIONAMIENTO ESCOLLERA PUNTA MITA" es Diego Martínez Negrete Villaseñor.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

El proyecto "ACONDICIONAMIENTO ESCOLLERA PUNTA MITA" consta de una superficie de 714.86 m² de ZFMT en donde se pretende realizar actividades de adecuación a la obra ya existente, utilizando procesos constructivos de bajo impacto, El conjunto está conformado por un pequeño atracadero, una recepción con servicios básicos, un área de espera y un restaurante de escala reducida, dispuestos sobre una escollera que funciona como eje principal de circulación y vínculo directo con el mar.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar indicado el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio:

Se encuentra ubicado específicamente en las coordenadas UTM de referencia 13Q X=446,175.82, Y=2,296,909.58 Datum WGS84, Datum WGS84 en la localidad de Punta de Mita, el Municipio de Bahía de Banderas en el Estado de Nayarit; el acceso es por medio de la carretera Federal La Cruz de Huanacaxtle-Punta de Mita. Su condición actualmente trata de un sitio con índice de perturbación producto de la escollera existente la cual ha sido utilizada desde su construcción por los pescadores locales como atracadero para las embarcaciones menores dedicadas al turismo y a la pesca ribereña, sin embargo, dicha obra carece de instalaciones apropiadas, seguras y apegada a las regulaciones establecidas en la normativa aplicable en materia, motivo por el cual el provente del proyecto, detectando esta problemática social, propone la adecuación de este espacio garantizando salvaguardar las necesidades básicas que hoy en día están comprometidas con la obra actual, proyectando espacios dignos, lucrativos que se adapten a las necesidades sociales y económicas, sin contraponer las características ambientales de la zona, es decir, cuidando en todo momento los procesos constructivos para minimizar los impactos negativos que pudieran provocar el proyecto al ecosistema costero y marino.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

Los efectos ambientales con mayor importancia detectados por la naturaleza del proyecto son los relacionados con la etapa de preparación del sitio y construcción, tal como la generación de polvo, ruido y residuos, las cuales afectan directamente los componentes de flora, fauna, suelo y aire principalmente, de igual manera la contaminación por la generación de residuos urbanos que involucra las tres etapas del proyecto y que afecta a los componentes flora, fauna, aire, agua y suelo; no obstante, se tienen previstas las medidas de Mitigación, Restauración y Compensación: para el control de los residuos se propone la colocación de contenedores plásticos para la disposición de residuos producto de las etapas que constituyen el proyecto, además se proponen medidas compensatorias que garantizan la protección y conservación de los recursos naturales tales como participar activamente a campamentos tortugueros de la zona, actividades de recolección de basura en zona de playa e instalación de letreros alusivo de protección a la flora y fauna para informar al público de la importancia de la protección de las especies silvestres que podrían encontrarse en el proyecto. Señalando también que el proyecto no se ubica dentro de un área natural protegida de carácter federal, estatal o municipal y que la actividad no trata de un proceso industrial y no precisa de recursos naturales, sino la nidificación de terrenos para brindar servicios habitaciones/turísticos. Por lo anterior se concluye que la implementación del multicitado proyecto es viable ambientalmente cuidando desde luego la realización de obras y actividades tendentes a mitigar los impactos ambientales detectados. Asimismo, contar con espacios dignos, lucrativos que se adapten a las necesidades sociales y económicas, sin contraponer las características ambientales de la zona, es decir, cuidando en todo momento los procesos constructivos para minimizar los impactos negativos que pudieran provocar el proyecto al ecosistema costero y marino y que cumple cabalmente con la normativa urbana aplicable.

Impulsan jornadas itinerantes para captar donantes voluntarios de sangre

Coordinan esfuerzos con empresas e instituciones educativas para abastecer el centro estatal de transfusión sanguínea

REDACCIÓN MERIDIANO

Las jornadas de recolección hemática recorren de manera permanente los municipios de la entidad para descentralizar el servicio y hacer conciencia en la población sobre la relevancia de este suministro médico. Esta estrategia busca mitigar el desabasto crónico en las regiones alejadas de la capital mediante colectas programadas en centros laborales y académicos que facilitan el proceso a los voluntarios.

El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea mantiene brigadas activas durante todo el año, difundiendo los calendarios de atención a través de plataformas digitales institucionales. La respuesta ciudadana en los planteles escolares y dependencias gubernamentales resulta fundamental para mantener niveles óptimos de almacenamiento de plasma y plaquetas destinados a emergencias médicas cotidianas.

La movilización del personal especializado permite instalar módulos temporales en cualquier espacio público o privado que abra sus puertas a la iniciativa, detalló Jeremy Mendoza Manjarrez,

titular del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea. El funcionario exhortó a los habitantes a sumarse a estas convocatorias cuando las unidades móviles visiten sus respectivas localidades.

El procedimiento técnico cumple con estrictos protocolos de seguridad sanitaria para garantizar tanto la salud del donante como la calidad del tejido obtenido. Los requisitos básicos se difunden previamente en cada sede seleccionada, permitiendo que los interesados acudan con la preparación adecuada y agilicen los tiempos de valoración médica previas a la extracción.

El beneficio directo de estas campañas se refleja en la capacidad de respuesta de los hospitales públicos ante cirugías programadas, tratamientos oncológicos y traumatismos graves. El abasto oportuno salva vidas diariamente y consolida una cultura de participación altruista que reduce la dependencia de las donaciones dirigidas por urgencia familiar.

Sancionan con diez años de cárcel el comercio arqueológico

La venta ilícita de objetos prehispánicos en internet genera penas de prisión y operativos de vigilancia federal

DOREIDA ZÚÑIGA



Los vestigios del pasado enterrados en el suelo mexicano poseen un valor histórico incalculable protegido por leyes estrictas. El hallazgo fortuito de estas piezas durante excavaciones domésticas o agrícolas detona un protocolo legal obligatorio para evitar la pérdida del patrimonio cultural.

El Centro INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) Nayarit advirtieron que el movimiento o la venta de estos objetos sin autorización constituye un delito federal grave. Las observaciones en plataformas digitales encendieron las alertas de los peritos institucionales, quienes detectaron ofertas específicas en perfiles públicos.

"Es delito federal el trasladar, comercializar con el patrimonio cultural, en este caso el patrimonio arqueológico, que se sanciona hasta con diez años de prisión", señaló el director del Centro INAH Nayarit, Othón Quiroga, quien precisó la

existencia de denuncias penales en curso.

Aunque a nivel local no se registran casos este año, la corporación mantiene un monitoreo constante sobre las páginas de comercio electrónico. De los mercados ilícitos, aquél desarrollado en redes sociales representa el mayor desafío de

vigilancia actual.

La legislación nacional establece que la custodia legítima de estas piezas exige dar aviso formal a las oficinas gubernamentales. Los ciudadanos deben notificar formalmente al instituto para que el personal especializado realice el rescate técnico adecuado.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

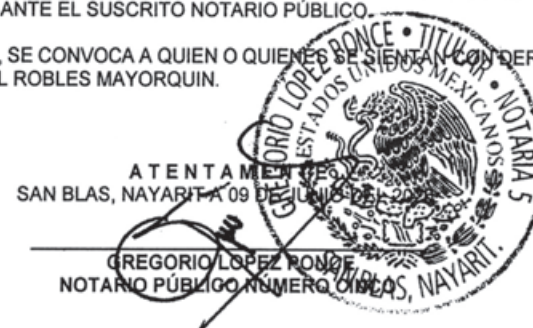
1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ LA CIUDADANA MIRIAM GUADALUPE ROBLES JASSO, QUIEN ME MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL NUMERO INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 3041TRES MIL CUARENTA Y UNO, TOMO QUINTO LIBRO CUARTO, CELEBRADO EL DIA 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, LA CIUDADANA MIRIAM GUADALUPE ROBLES JASSO, EXPRESO SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EXTINTO RAFAEL ROBLES MAYORQUIN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE MIGUEL LEBRIJA, NÚMERO 27 VEINTISIETE, COLONIA AVIACION, CÓDIGO POSTAL 63190, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LA SUSCRITA.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LA CIUDADANA MIRIAM GUADALUPE ROBLES JASSO, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE EL SEÑOR RAFAEL ROBLES MAYORQUIN, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL EXTINTO RAFAEL ROBLES MAYORQUIN.



LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA

La futbolera tarde de este jueves, el Salón Tertulia se llenó para escuchar la voz directa del hombre que cerró setenta años de hegemonía priista en Nayarit. La décima sesión del Martes de Tertulia que organiza la Fundación Nayarit con Visión de Futuro (NAVIFU) se tituló «En los tiempos del cambio» y tuvo como invitado al contador público Antonio Echevarría Domínguez, gobernador entre 1999 y 2005, fundador del Grupo Empresarial Álica y, según se le presentó esa tarde, protagonista de una de las transformaciones políticas más relevantes de la historia reciente de Nayarit.

Vladimir Valenzuela Barrutia, presidente de NAVIFU, abrió la sesión con la insistencia que sostiene el ciclo. «La sociedad debe debatir, proponer, discutir y aportar», dijo, y avisó que la sesión sería grabada para que «las generaciones que están más atrás» conozcan cómo cambió la forma de gobernar en Nayarit. La idea es vieja y conserva la misma utilidad. Un estado con historia y con visión tiene futuro.

Sergio Sartiaguín Montes, coordinador de eventos culturales de la Fundación, leyó la semblanza. Echevarría nació en Santiago Ixcuintla el 12 de marzo de 1944, hizo la primaria en Tepic, la preparatoria en el Colegio Internacional de Guadalajara y la licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara. Fundó a finales de los setenta el Grupo Álica, fue tesoro de la UAN, secretario de Finanzas y Administración en dos ocasiones, presidente municipal suplente en Tepic, secretario general de Gobierno y, en 1998, encabezó la coalición Alianza para el Cambio que ganó la gubernatura el 4 de julio de 1999. Como gobernador impulsó tres universidades tecnológicas, diecisiete centros de educación técnica, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN) y el Festival Cultural Amado Nervo. Hoy preside el Consejo de Administración del conglomerado empresarial que fundó.

Echevarría tomó el micrófono con una disculpa por el cambio de fecha. Cada año tiene una cita médica que en esta ocasión sólo tenía disponible el martes anterior, día previsto originalmente para la tertulia. No había caído en cuenta de que la noche del jueves jugaba la Selección Mexicana. Propuso ver después la repetición por 8NTV.

Empezó por el principio. Es hijo de Blanca Domínguez y de Antonio Echevarría Pérez, nieto de María Trinidad y de Antonio Echevarría, de Guaymas. Su padre llegó a Santiago Ixcuintla a buscar fortuna. «Y la fortuna que encontró fue a mi mamá, con quien estubo casado 57 años», dijo.

La primera incursión política llegó por sorpresa en 1971. Un grupo de amigos universitarios lo buscó para hacerlo tesorero de la naciente UAN. Tenía ocho meses de casado con Martha Elena. El rector era el doctor Joaquín Cánovas, médico de su abuela, que conocía al «Toñito» de sobra. El presupuesto del año eran 350 mil pesos. «Alcanzaba para todos», recordó. «Ahora creo que tienen 3 mil millones y no alcanza para nadie». De ahí pasó a la Embotelladora del Nayar, que en 1972 tenía 110 trabajadores y un sistema de distribución que le pareció lento. Con Álvaro Navarro reformaron la operación y se metieron al estado entero. Hoy, recordó, Coca-Cola es líder indiscutible en Nayarit y Puerto Vallarta.

La afinidad por los números le ganó dos años



después la presidencia de la Cámara de Industria, que arrebató «por golpe de Estado» a Antonio Pérez Cisneros, que llevaba veinticinco años en el cargo. Tenía 27 años. En 1976, Rogelio Flores Curiel ganó la gubernatura y lo llamó a la tesorería del Estado. En la toma de protesta, frente al gabinete, el gobernador dijo en voz alta: «aquí el único que puede pedir dinero sin mi autorización es Antonio Sam López». La cuenta del Estado, cuando Echevarría llegó a la oficina ese mismo día, tenía cinco pesos con setenta y cinco centavos y un pasivo de 180 millones. Tomaron un avión a México y pidieron audiencia con el secretario de Hacienda. Mientras llegaba, los atendió un joven funcionario llamado Miguel de la Madrid Hurtado. El préstamo fue de 40 millones, insuficientes. La banca comercial completó cinco millones con la condición de que Echevarría avalara personalmente. «Y fíjense nomás cómo estaba el gobierno de quebrado», resumió. «Avalé yo por cinco millones de pesos».

Terminado el sexenio del coronel Rogelio Flores Curiel, el líder obrero Emilio M. González asumió la gubernatura y dejó de nuevo a Echevarría el manejo del dinero público. Era la segunda vez que el contador despachaba el erario de Nayarit, y lo hizo con la misma divisa de la primera: nadie saca un peso sin autorización. El relato de esa etapa giró menos en torno a las obras y más en torno a las presiones por gastar, que en el viejo sistema llegaban con apellido y con prisa.

Contó, por ejemplo, el día que se le exigió prestar un millón doscientos mil pesos del presupuesto para que una conocida comprara casa. Echevarría se negó con el argumento del oficio: «yo no tengo este dinero en el presupuesto para poderse prestar, necesito que lo autorice el Congreso». La respuesta fue una mentada para él y para el propio gobernador, y salió de la oficina dando un portazo. El episodio se cerró sin costo. Bueno, sí, una mentada, que fue barata si se ve de manera optimista. En otra ocasión, una gestora llegó a pedirle un millón de pesos para unos músicos de su pueblo y el secretario de Echevarría la despachó; González le reclamó después que a esa persona había que darle lo que pidiera. La contabilidad nunca fue el problema en aquellos años. El problema era la pirámide del poder, la misma que, cuando el sexenio terminó, dejó al tesorero sin el respaldo que esperaba para sus aspiraciones. «Lo trató muy bien, pero no lo ayudó en



TERTULIA DE JUNIO

Cuenta Antonio Echevarría los tiempos del cambio

El gobernador de la primera alternancia en Nayarit ofreció un repaso de su trayectoria política y empresarial, desde la tesorería de la UAN en 1971 hasta el 4 de julio de 1999. Lo acompañaron Antonio Simancas Robles y Paco Arias. Cerraron las intervenciones Raúl Rea Carvajal, el cubano Orlando Valera y un homenaje a las mujeres del cambio

REDACCIÓN MERIDIANO

nada», resumió su compadre Pepe Arias, que ofreció la explicación de fondo: a quien no se podía manejar, no se le daba la oportunidad.

La política federal volvió a buscarlo en octubre de 1993. El secretario particular del entonces gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza lo citó al desayuno con la iniciativa privada. En la mesa de honor, el propio gobernador le leyó frente a todo el empresariado el nombramiento de secretario general de Gobierno. Echevarría lo asumió como una orden de Los Pinos. La explicación se la dio el secretario de Gobernación días después en su oficina de Bucareli, con seguro en la puerta. Que el gobernador se había peleado con el obispo. Que él, Echevarría, debía remendar la relación. Que en enero del 94 lo iban a hacer gobernador interino por dedazo. El alzamiento zapatista cambió las prioridades del país y la operación quedó congelada. Siguió en el cargo.

A partir de 1998 le tocó el papel inverso. Echó a andar el movimiento ciudadano que devino en la Alianza para el Cambio, primera coalición nacional integrada por PAN, PRD, PT y PRS. Negoció con Felipe Calderón el lugar del PAN, peleó con la dirigencia panista en una asamblea donde compareció como reo. «Me sentaron en el banquillo de los acusados, fíjense». El panismo votó

Checoslovaquia. La comparación incluyó la relación de Echevarría con Cuba, que se tradujo durante su sexenio en una colaboración cultural y educativa con maestros cubanos en lugares recónditos del estado y, según el comentarista, en más de diez mil personas alfabetizadas, mayoritariamente ancianas.

Sobre la cooperación con Cuba habló Orlando Valera, educador cubano radicado en Nayarit, autor de libros. Confirmó que el proyecto Investigación-Transformación de la Educación Básica Nayarit, diseñado durante el sexenio del cambio, levantó al estado del lugar 31 nacional al 18 en pruebas estandarizadas en dos años. La metodología combinó la experiencia cubana, la educación popular brasileña, el movimiento Escuela Nueva colombiano y el saber acumulado del magisterio nayarita. Seis entidades del país adoptaron después el modelo. Sobre la Cuba de hoy, describió un cuadro grave de cortes de electricidad en hospitales, transporte detenido, retiro de tarjetas Visa y Mastercard y salida de cadenas hoteleras como Meliá. Anunció que su libro más reciente versa sobre los fundamentos científicos y psicológicos de la inteligencia artificial.

Echevarría cerró con un homenaje a las mujeres. A su esposa. A su madre. A su cuñada. A su nana. A las coras, a las huicholas, a las maestras de la sección 49

y la sección 20. Recordó el programa de implantes cocleares con que 42 niños sordos recuperaron el oído, Martha Elena al frente de estas jornadas. El programa fue desmantelado por el gobierno siguiente, dijo, y el episodio le sigue emocionando. «En política lo que hace uno, lo quita el otro», dijo.

Después llegaron los recuerdos de la campaña. Las viejitas que caminaban a votar bajo la lluvia. La comadre que le mandó un cheque. El cura de Santiago Ixcuintla que tocó la campana para reunir en el patio a quince mil personas que rezaron un Padrenuestro y una Avemaría antes del acto. «Ésa fue la única campaña», concluyó, «que el pueblo ha salido por convicción a votar. El que quería al Pato Lucas votaba por el Pato Lucas, y el que quería al Tigre Toño votaba por el Tigre Toño».

Juan Díaz Castañeda, que tenía quince años cuando participó en aquella elección, leyó el reconocimiento que la Fundación entregó al invitado. Vladimir Valenzuela cerró con la promesa de continuar el ciclo y agradeció la presencia de don Francisco Arias, y de los compadres y amigos que llenaron la sala. La Selección Mexicana ya había empezado a jugar, pero el Salón Tertulia se vació despacio. En la puerta seguían en fila quienes salieron de la foto del 4 de julio de 1999 para venir a saludar al Tigre Toño.



Gobierno de México



Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Feria Nacional de Empleo

Para la Diversidad e Inclusión Laboral

20
26



Tepic Nayarit

junio
26

09:00 a
15:00 h.

La diversidad suma talento, la inclusión crea oportunidades.

Consulta las sedes y fechas en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: **079**

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Servicio Nacional de Empleo

Plaza Benito Juárez
Pasillo lateral sobre Abasolo,
Col. Centro, Tepic



Nayarit
NAYARIT RESOLVE Y COMPROMETE



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LOS AHORROS ESTÁN EN NUESTRA CANCHA



SAMSUNG UHD 4K 65" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" Pieza a sólo \$7,990.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	SAMSUNG UHD 4K 70" PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70" Pieza a sólo \$9,490.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	HARMONTEC QLED 55" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Pieza a sólo \$5,590.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	HARMONTEC QLED 65" PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Pieza a sólo \$7,690.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	SILCO Smart TV QLED AOSP 75" PANTALLA Silco® AOSP QLED de 75" Pieza a sólo \$9,490.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>
---	---	---	---	--

PERFUMES ORIGINALES PARA CABALLERO
(Excepto en Olintho)

A MESES SIN INTERESES

con un 30% de descuento

Consulta tarjetas participantes.

CLUB PRIVILEGIA AHORA ES DIGITAL

Acumular y canjear tus Puntos Privilegia ahora es más fácil

Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegia al instante.



ROPA INTERIOR Para Caballero Hanes® y Rinbros® **con un 40% de descuento**

ROPA DE EJERCICIO Para Caballero **con un 30% de descuento**

PLAYERAS Para Caballero **con un 30% de descuento**

CAMISAS Para Caballero **con un 30% de descuento**

HIELERA IGLOO® Roja 48QTS **Pieza a sólo \$990.00**

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml **Pieza a sólo \$35.90**

En la Compra de un 12PACK de CERVEZA TECATE® Original, Light o Indio® en lata de 355ml

GRATIS 1 CERVEZA TECATE® ORIGINAL LIGHT O INDIO® (Lata de 710ml)

En la Compra de 2 PAKETAXO® Sabritas® Pa' Su Mecha de 228g, Botanero de 255g o Mezzadito de 265g

GRATIS 1 CERVEZA TECATE® ORIGINAL LIGHT O INDIO® (Lata de 710ml)

PASTEL Americano Vainilla o Chocolate No.8 **Pieza a sólo \$78.90**

Frutas y Verduras

CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$35.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>	CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$58.75 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>	DURAZNO Rojo kilo a sólo \$69.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>	TOMATILLO Con Hoja kilo a sólo \$29.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>
AGUACATE Enmollado Pieza de 650g a sólo \$28.75 <small>máximo 5 mollos por cliente</small>	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$17.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>	CALABAZA Americana kilo a sólo \$38.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>	KIWI Kilo a sólo \$79.90 <small>máximo 5 kilos por cliente</small>

Comida y Algo Más

ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g Pieza a sólo \$15.00	MAYONESA Con jugo de limón MCCORMICK® de 507g Pieza a sólo \$58.50	Café Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g Pieza a sólo \$189.90	GEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o GHOCA KRISPIS® de 540g 2x \$125.00
SOPA Maruchan® Ramen Camarón, Maní y Habanero de Camarón de 85g Pieza a sólo \$7.90	SALSA De Tomate Embasa® de 1 Kg Pieza a sólo \$28.90	LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo \$43.50	LECHE LALA® Entera o Deslactosada Light 3x \$135.00
ACEITE de Oliva Oli® de Nutrioli® Temperaturas Altas de 500ml Pieza a sólo \$157.90	ELOTE en Grano Herdez® de 400g Pieza a sólo \$16.90	LECHE UHT Evaporada Carnation® de 360g Pieza a sólo \$20.00	LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L PACK a sólo \$172.00
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2x \$22.90	CONSUMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos 2x \$94.90	HARINA De Maíz MASECA® de 1 Kg Pieza a sólo \$21.90	LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L 2x \$59.50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo a sólo \$129.90	SALCHICHA De Pavo KIR® Kilo a sólo \$84.90	QUESO Gouda Osorno® de 475g a sólo \$86.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg a sólo \$48.90
CARNE Para Hamburguesa Ley® pieza de 600g o 720g 3x2	PAPA Corte Delgado Oma's® Haus pieza de 450g a sólo \$39.90	FRESA IQF Congelada Veld-Fruit® pieza de 454g 3x2	IMITACIÓN Queso Americano La Vittita® de 175g Pieza a sólo \$25.90

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezzadito 265g, Quexo de 208g Pieza a sólo \$49.90	GALLETAS SALADITAS® Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml 30% de descuento	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml 30% de descuento
GALLETAS Marias Gamesa® de 510g Pieza a sólo \$49.90	AGUA Mineral Peñafiel® Botella de 2 L Pieza a sólo \$32.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 750ml 30% de descuento	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00
GALLETAS de Chocolate GAMESA® de 228g Pieza a sólo \$24.90	SERVILLETA Hojas Sencillas Pétalo® 420 piezas Pieza a sólo \$59.90	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza 3x2	Variedad de VINOS DE MESA 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$246.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$97.50	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$158.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$182.90
SIRLOIN Palomilla De res kilo a sólo \$199.90	CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$101.90	FILETE de Tilapia Grande kilo a sólo \$89.90
CHULETA De res del 7 o del 8 kilo a sólo \$189.90	CHAMBARTE De Res kilo a sólo \$169.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$89.90	Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x \$170.00	VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g 2x \$95.00	SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 75" Pieza a sólo \$11,790.00	ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack) 30% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 620ml 2x \$110.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 93g y Gillette® de 93g 2x \$95.00	SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 85" Pieza a sólo \$16,999.00	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® 30% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$65.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 93g y Gillette® de 93g 2x \$95.00	SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 55" Pieza a sólo \$5,990.00	LLANTAS Para Automóvil AUSTONE® 30% de descuento
CREMAS CORPORALES ST. Ives® de 532ml Pieza a sólo \$63.00	TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz 2x \$100.00	MESA Blanca red-dot® de 1.80m \$899.00	PIJAMAS Para Caballero 30% de descuento
CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 100ml Pieza a sólo \$25.00	CREMA Corporal NIVEA® de 200ml 2x \$120.00	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica, Porcelana y Melamina 40% de descuento
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 40% de descuento	JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatológico \$39.90	ORGANIZADORES red.dot® Del Depto. de Regalos 40% de descuento	SANDALIAS Y CALZADO Acústico Jumping Pigs® 25% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto hidra-TOTAL 5l) 30% de descuento	CALENTADORES Grande Plants MAXI PROTECT TENAX® de 13oz 10% de descuento	LENSES Para El Sol (Excepto Sycopar® y Living It All®) Del Depto. de Regalos 40% de descuento	SOMBREROS (Excepto Fashion y Living It All®) Del Depto. de Regalos 40% de descuento
COLCHONES (Excepto Modelo Reposo®) 25% de descuento	TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® de 72pz 2x \$69.00	HORNOS de Microondas WINIA® de 0.7 Pies Pieza a sólo \$1,390.00	

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 2Kg Pieza a sólo \$90.00	DETERGENTE Líquido Lavatrasdes Salvo® Limón de 750ml 2x \$90.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paga a sólo \$105.00	PAÑAL HUGGIES® Ultraconfort Etapa 2 con 40pz Paquete a sólo \$199.90
DETERGENTE Líquido ARIEL® REVITACOLOR de 4 L Pieza a sólo \$189.00	LIMPIADOR Aromas Frutal o Floral Pinal® de 2L Pieza a sólo \$46.90	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Rendimax® con 32 Rollos Paga a sólo \$165.00	PAÑAL HUGGIES® eco protect® Etapa 5 y 6 de 32 pz Paquete a sólo \$249.90
SUAVIZANTE Ensueño® Primavera o Natural de 5.1L Pieza a sólo \$111.90	Toda la Línea para LIMPIEZA Marca Reynera® 30% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos Paga a sólo \$64.90	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo o Extra Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$309.00
SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer o Floral 700ml Pieza a sólo \$25.00	Todas las FIBRAS, TELAS, PAÑOS y GUANTES Para Limpieza Scotch Brite® (Excepto fibra del mundial) 20% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 350 HD con 4 Rollos Paga a sólo \$26.00	Todos los MUEBLES Para bebé 40% de descuento
BLANQUEADOR GLOREX® Gel Rendidor de 950ml Pieza a sólo \$18.90	ALIMENTO Pedigree® P/Perro Cordero, Res o Pollo 100g 5x \$52.00	COLCHONES (Excepto Modelo Reposo®) 25% de descuento	TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® de 72pz 2x \$69.00